



XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

"2024, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO DE COLONIZACIÓN DEL VALLE DE SANTO DOMINGO"

Cd. constitución, B.C.S., a 22 de Septiembre de 2024

Oficio: RSUT/073/2024

Asunto: Solicitud de Información

C. MRIA
PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta, para hacer de su conocimiento que las áreas encargadas de generar la información, respondieron a su solicitud con número de folio 030077524000070 a través de la siguiente documentación anexa al presente.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C. BRENDA JUDITH ANDRADE AMADOR
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
CD. CONSTITUCIÓN, B.C.S.



XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

PRESIDENCIA MUNICIPAL.



"2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLIACIÓN DEL ACUERDO DE LA COLONIZACIÓN DEL VALLE DE SANTO DOMIGO"

Cd. Constitución, B. C. S., A 23 De septiembre Del 2024
OFICIO: NÚM. PMXVII/078/2024
ASUNTO: el que se indica.

**C. Mria
PRESENTE.-**

LIC. ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL HONORABLE XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR, ANTE USTED CON EL DEBIDO RESPETO COMPAREZCO PARA EXPONER:

QUE POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO VENGO A DAR CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA A SU SOLICITUD REALIZADA EN FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, CON NUMERO DE FOLIO **030077524000070**, PERMITIÉNDOME MANIFESTARLE A CONTINUACIÓN LO SIGUIENTE:

RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO DE LA PAGINA DEL AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE SE TURNARA AL ÁREA CORRESPONDIENTE PARA QUE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO. ASÍ COMO TAMBIÉN LE INFORMO QUE REFERENTE AL REGISTRO DE LA SOCIEDAD SIN FINES DE LUCRO ENUNCIADA POR LA C. NORMA ALICIA REYES CASTELLANOS, LA SUSCRITA **NO** CUENTA CON DICHA INFORMACIÓN RELACIONADA A LO PETICIONADO, ESTO EN BASE AL ARTICULO 53 DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SUGIRIÉNDOLE QUE DICHA SOLICITUD SE ENVIÉ AL ÁREA CORRESPONDIENTE.

CIUDAD CONSTITUCIÓN, BAJA CALIFORNIA SUR.
A FECHA DE PRESENTACIÓN.

ATENTAMENTE

Iliana Guadalupe Talamantes Higuera
Lic. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera
IDENTIFICACION
M



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ
CIUDAD DE CONSTITUCIÓN, BAJA CALIFORNIA SUR
PRESIDENCIA MUNICIPAL

C.C.P. ARCHIVO



XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

DIRECCIÓN DE CATASTRO



"2024, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA REPUBLICACIÓN DEL ACUERDO DE COLONIZACIÓN DEL VALLE DE SANTO DOMINGO"
" SEPTIEMBRE, MES DE LA PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

Oficio No. DC/929/2024.

Asunto: Respuesta a solicitud de Información.

Cd. Constitución, Baja California Sur., a 11 de septiembre de 2024.

C. Mria
PRESENTE.

C. AT'N.: C. BRENDA JUDITH ANDRADE AMADOR
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

En atención a la solicitud de información realizada a través de la unidad de transparencia y acceso a la información pública, turnada a esta Dirección de catastro mediante oficio: UT/109/2024, en el que cual nos envían el acuse de recibido de solicitud de información realizada con número de folio: 030077524000070, con fecha de presentación: 9/09/2024, al respecto le comunico lo siguiente:

- Se realizó la búsqueda respectiva en nuestra base de datos y archivo, corroborando que el día **01 de marzo de 2016, se actualizó la información catastral referente al predio identificado como: lote No. 01, manzana VII-A del Fraccionamiento Real, ubicado en calle privada Real esq. privada Real de Ciudad Constitución B. C. S., con una superficie de 330.00 M², con clave catastral: 301-003-049-001.**

Propietario actual: Adrián Rojas Irigoyen.

Propietario Anterior: María Magdalena Irigoyen Ríos y Ambrocio Rojas Martínez.

Trámite realizado al presentar la Escritura Pública No. 523, volumen 33, de fecha: 02 de febrero del 2016., expedida por el Lic. Hugo Carlos Mendoza Núñez, Notario público número 26 y del Patrimonio Inmobiliario Federal, con ejercicio en el Estado de Baja California Sur, México y residencia en el Municipio de la Paz, B. C. S.

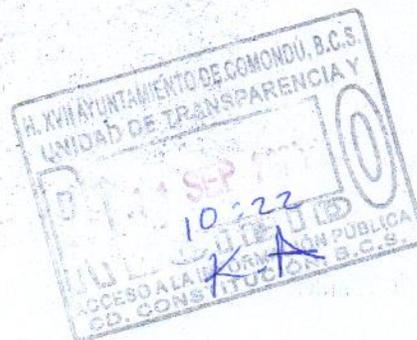
Así mismo le comunico que los planos catastrales autorizados, se encuentran actualizados.

Quedando a su disposición para cualquier aclaración o comentario al respecto, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:
EL DIRECTOR DE CATASTRO.

LIC. JOSÉ ALEJANDRO AGÚNDEZ LANDA.

N. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ
DIRECCIÓN DE CATASTRO
CD. CONSTITUCIÓN, B.C.S.



c. c. p. Archivo.
JAAL/alrc.

BLVD. AGUSTÍN OLACHEA Y ÁLVARO OBREGÓN, COL. CENTRO. CD. CONSTITUCIÓN B. C. S.- catastro@comondu.gob.mx



XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDU.
DIRECCION DE INFORMATICA,
TECNOLOGIA Y MEJORA REGULATORIA.



"2024 AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSION DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR."

"2024 AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACION DEL ACUERDO DE COLONIZACION DEL VALLE DE SANTO DOMINGO".

CD.CONSTITUCION B.C.S. A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.
INFORMATICA. /091/2024.
ASUNTO: INFORMATIVO.

C. MRIA
P R E S E N T E:

En atención a su solicitud en Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 030077524000070, de fecha 09 de septiembre del año en curso, hago de su conocimiento lo siguiente:

El enlace para acceder a nuestra página oficial es <https://www.comondu.gob.mx/>, el sitio funciona sin ningún contratiempo, sin embargo las funcionalidades no son las mismas a las del ayuntamiento de la paz, al ser municipios y administraciones distintas no compartimos el mismo sistema de información.

Le comparto también el enlace directo a nuestro apartado de transparencia, mismo que está publicado en nuestra página oficial:

https://www.comondu.gob.mx/?page_id=10531

Sin más de momento agradezco de antemano la atención que sirva tener a la presente quedando a sus órdenes.



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDU
DIRECCION DE INFORMATICA,
TECNOLOGIA Y MEJORA REGULATORIA

ATENTAMENTE:

M.S.C. ISAÍAS TERÁN GÓMEZ
DIRECTOR DE INFORMATICA, TECNOLOGIA
Y MEJORA REGULATORIA

C.C.P. MV. ISIDRO TOYES AVILES, Síndico Municipal. - para su conocimiento.
C.e.p. LIC. SANTIAGO ALMARAZ GARCIA -Secretario General. - su conocimiento.
C.e.p. Lic. WILLIAM NUÑEZ JORDAN. -Contralora Municipal-su conocimiento
C.e.p. archivo, oficina

BLVD AGUSTIN OLACHEA Y ALVARO OBREGON COL. CENTRO. CD. CONSTITUCION B.C.S.

correo:informatica@comondu.gob.mx Tel. 613-10-9-77-16.

